

55110 (11-001-01-20) Transferencias a Instituciones de la Admón Central / Educación.

\$ 100,000.00

Transferencias en más (Créditos):

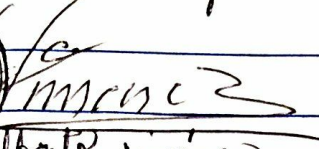
54200 (11-001-01-20) Transferencia a Asociaciones sin \$ 100,000.00

Dinero de Suero.

10 Cierre de la Sesión

No habiendo más que tratar, se cierra la sesión a las 11:40 a.m.

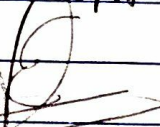



Jorge Alberto Jiménez
Alcalde Municipal

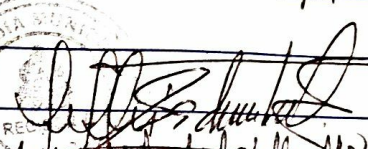



Nélida Suyo García
Vice Alcalde Municipal




José Luis Espinoza R.
Regidor Primero

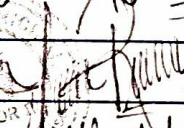



Juan Antonio Villalobos
Regidor Segundo

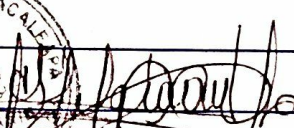



Francisco Gilberto Valladares
Regidor Tercero




Esteban Elorbel Estrón
Regidor Cuarto




Milgros Marcela Argüeta
Secretaría Municipal

Acta n° 75-2020

Reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, correspondiente al 30 del mes de noviembre del año dos mil veinte y realizada el día 01 del mes de diciembre del año dos mil veinte, en el lugar que ocupa la Casa de la Cultura Municipal, a las 9:30 a.m. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de los

demás miembros de la corporación municipal, Vice Alcalde municipal Sr. Nilda Suyapa García, Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza, Regidor Segundo Sr. Jiffri Astrubel Valleillo, Regidor Tercero Sr. Franklin Gilberto Valladares, Regidor Cuarto, Sr. Ismary Gloribel Restrañ y la presencia de la Secretaría municipal, que autoriza y da fe.

Agenda a Desarrollar

1. Invocación a Dios.
2. Verificación y comprobación del Quorum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Presentación de Informes.
8. Asuntos Varios.
9. Acuerdos y Resoluciones.
10. Cierre de la Sesión.

Se inició la sesión con la invocación a Dios realizada por la Secretaría municipal Srta. Nilda Argueta, luego la comprobación del quorum y apertura de la misma por el Sr. alcalde municipal Jorge Jiménez, inició a las 9:30 a.m.

4. Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión Anterior.
6. Lectura de Correspondencia.
- a) Se recibió informe de verificación del Coordinador de Catastro municipal, referente a la solicitud de Escritura Pública a favor de los Señores Santos Ricardo Calix Aguilar y María Berta Calix Díaz, con números de Identidad 0816 - 1952-00061 y 0816-1952-00194 respectivamente, de una propiedad ubicada en el sitio denominado "El Retiro", cercano Río Ogil, municipio de Jalcacapa, con el objetivo de informar que el inmueble en cuestión, posee al rededor de 2.10 manganzas de extensión su

periferal, correspondiente a labranza y 131 manzanas de área, haciendo un total de 2.41 manzanas equivalente a 16,803.12 m², dichos datos se requieren previo a la adjudicación de Escritura Pública.

b) Se recibió correspondencia de la Tesorera municipal Sra. Denia marañaga, quien solicita la aprobación de modificaciones Presupuestarias.

7. Presentación de Informes

a) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que ya se renovó convenio con el Centro de Respuesta Rápida COVID-19 (Chirig) de nuestro municipio, desde el mes de noviembre del presente año, hasta el mes de enero del año 2021, solamente para contratación de personal médico. A la vez informo que, en nuestro municipio se han registrado numerosos casos positivos por COVID-19, por lo que debemos incentivar a la población en asumir conciencia y responsabilidad para implementar las medidas de bioseguridad y de esa manera evitar la propagación del virus del COVID-19. En cuanto a la realización de la villa navideña, el Gobierno de la República no envió transferencias para su ejecución, es favorable que no se realice, ya que aún nos encontramos en emergencia por COVID-19.

b) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que ya se han presentado ante la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización los Perfiles sobre los Proyectos de educación, los cuales incluyen la construcción de tres módulos sanitarios y tres aulas, por lo que estamos a la espera que se realice el segundo desembolso y así culminar con su ejecución.

c) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que algunos habitantes de nuestro municipio han hecho denuncia a través de las redes sociales, ya que según ellos la Sociedad Mercantil Destilería Cerro Azul S.A. de C.V. ha realizado descargas de líquido al Río El Carrizal, a través de la Licencia Operativa que esta fábrica posee, en el cuadro de las medidas de mitigación



manda a que se construya una planta de tratamiento para manejo de aguas residuales, por tal razón han contratado al Ing. representante de AUAPEC Jorge Saravia, quien realizará un informe en base a un estudio para la construcción de este sistema de tratamiento. La Secretaría de Ambiente aún no les ha extendido la Licencia Ambiental, la cual es indispensable para emitir el permiso de operación solicitado y que aún está en trámite legal en esta municipalidad.

d) El Sr. alcalde municipal Jorge Jiménez informa que la Sociedad Mercantil Inmobiliaria y Constructora CBMANE S. de R. L. de C.V., ha presentado solicitud de Permiso de Operación, a la cual se le está dando trámite por parte del Asesor Legal de la Municipalidad, dicho proyecto de lotificación se ejecutará en la propiedad de la Sra. Rosibel López, actualmente se ha designado una comisión municipal, que emitirá un informe de dictamen y en la inspección, han encontrado las siguientes observaciones: Las calles que se han establecido no tienen la medida que en base a Ley corresponde; el área verde está en zona de riesgo no especifican a que red de servicio de agua potable y a qué sistema de alcantarillado sanitario se conectarán, además la propiedad catastralmente se encuentra registrada a nombre de la Sra. Rosibel López y no a nombre de dicha empresa, ya que según documento privado de promesa de venta, aún no termina de cancelar el valor en concepto de venta del terreno; por ende no han cumplimentado la parte técnica y legal, son aspectos que se pueden sanear, se les notificará en legal y debida forma, si cumplen con los requisitos legales, se les extenderá el permiso de operación.

e) El Sr. alcalde municipal Jorge Jiménez informa que se requerirán los servicios del Ing. Jorge Saravia con el objetivo que realice un estudio de viabilidad para construir un filtro de carbón activado para dar tratamiento al agua, después de la galería de infiltración en el sector denominado Las Sierritas, además nos brindará una opinión en cuanto a la viabilidad de construir una cisterna

aguas arriba de dicha granjería.

8. Puntos Varios

a) La Regidora Cuarta Sra. Ismary Rostrán pregunta ¿Qué estrategia se ejecutará para trabajar con todos los productores de nuestro municipio, que tuvieron pérdidas en el marco de la emergencia por las tormentas tropicales "ETA" e "IOTA"? El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez responde que el Coordinador del COPEM Sr. Edilberto Valladares está trabajando en el EDAN, pero será el Gobierno de la República a través de la SAB, quien ejecute acciones para que los productores mitiguen el impacto por las pérdidas, todo ello certificado a través del Comité Permanente de Gestión de Riesgo (COPECO).

b) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comenta que debido a las tormentas tropicales ETA e IOTA, las calles de nuestro municipio requieren arasparadas con maquinaria y algunas con material selecto, se espera poder contar con el apoyo del Fondo Capitalero, previo a estudios de inversión en el que la Corporación municipal fijará una contraparte para ejecutar este proyecto. Respecto a los proyectos de pavimentación ya se comenzará a ejecutar la segunda etapa. La Vicealcalde municipal Sra. Nélida García sugiere que se debe mejorar los proyectos de pavimentación y comenzar a ejecutarlos en sectores estratégicos de nuestro municipio. El Sr. Alcalde municipal pregunta a los presentes ¿Están de acuerdo en continuar ejecutando proyectos de pavimentación en pequeños tramos de calle de la localidad? El Regidor Primer Sr. José Luis Espinoza comenta no estoy en contra de este tipo de proyectos, pero se deben atender los tramos que presentan prioridad, tal es el caso de la alcantarilla ubicada por la vivienda de la Sra. Olga Charíz que se encuentra en mal estado, así mismo la calle desde enfrente de la vivienda de la Sra. Francisca Escoto hasta enfrente de la vivienda de la Sra. Flora Rodríguez. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comenta, para comenzar se han propuesto tres avenidas: la que inicia con la vivienda del Sr.



Efraín Ramírez, Reynaldo Argüen y enfrente del edificio del CS Trinidad maradiaga, la alcantarilla mencionada es prioridad y se hará la labor para repararla. La Regidora Cuarta Esma y Rostrán expresa estos proyectos son en beneficio de la población por lo tanto no estoy en contra de su ejecución, pero sería oportuno consultar a las personas que directamente tienen sus viviendas enfrente de los tramos que se desean pedrimentar. El Sr. alcalde municipal Jorge Jiménez comentó serán proyectos de ensayo para ejecutar el pedrimentado, el cual se ejecutará al contar con fondos disponibles.

c) La Vice Alcald municipal Sra. Melida García sugiere que se debe enviar una nota al eeh, para que realicen la reparación del poste ubicado enfrente de la propiedad del Sr. marcial maradiaga, ya que representa un peligro, el Sr. Edilberto Valladares ya ha realizado las gestiones, pero no se ha obtenido una respuesta. El Sr. alcalde municipal Jorge Jiménez responde que por parte de la municipalidad se han instalado 42 lámparas de alumbrado público en el casco urbano, además el Ing. Javier Estrada hará la reparación de dicho poste y de más, así mismo algunas lámparas que quedan pendientes de instalar.

d) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza pregunta sobre el acuerdo de Corporación municipal en cuanto a asignarle un lote de terreno al Sr. Olando Rojas, ya que su hijo desea comenzar a construir su cuarto. El Sr. alcalde municipal Jorge Jiménez responde que el Coordinador de Catastro municipal ya tiene instrucciones para realizar las mediciones de los predios propiedad municipal y por ende los mapas planimétricos, de esa manera se procederá a notificar a las familias beneficiadas, quienes deberán establecer convenio con la municipalidad.

e) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza pregunta: ¿cuándo se tiene planificado culminar con el proyecto de remodelación del campo de Fútbol del Barrio Arriba? El Sr. alcalde municipal Jorge Jiménez responde que dada a las condiciones cli-

máticos aún no se han instalado los mayor y porteras, pero en el transcurso de la semana se hará. La vice alcalde municipal Sr. Nélio García comenta que ha escuchado comentarios de algunos habitantes que anteriormente se podían ascender al anillo del campo y disfrutar los partidos de fútbol y que actualmente ya no es posible debido a que los muros quedaron muy altos, por lo tanto, se debe buscar una alternativa para facilitar la vista a los espectadores. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez responde que el campo de Fútbol debe quedar seguro, las graderías se construirán al lado Este del campo, los problemas que se han presentado ya son de su conocimiento y es debido al desmoronamiento del terreno.

9 Acuerdos y Resoluciones

- Se acordó y aprobó ejecutar el Proyecto de Pedimentación en algunas avenidas del casco urbano del municipio de Jacaleapa.
- Se acordó y aprobó las modificaciones presupuestarias de más y menos entre asignaciones, en el marco de la Emergencia municipal por las Tormentas Tropicales ETA e TOTA, como se detalla a continuación:
Transferencias en menos (Débito):

55110 (11-001-01-20) Transferencia a instituciones de la Admón. Central/Salud. £ 100,000.00

47210 (11-001-01-20) mejoramiento del sistema de agua Tomas Limpias. 145,450.00

41210 (11-001-01-20) Construcción de cancha multiusos Tomas Limpias 250,000.00

Total Débito £ 495,450.00

Transferencias en más (Crédito):

23400 (11-001-01-20) Reparación y mant de calles y avenida del Casco Urbano. £ 300,000.00

23400 (11-001-01-20) Reparación y mant de Carreteras Rurales 195,450.00

Total Créditos £ 495,450.00

- Se acordó y aprobó las modificaciones presupuestarias de más y menos entre asignaciones, en el marco del Programa Fuerza Mوندuras, como se detalla a continuación:



Transferencia en menor (Débito):

42410 (11-001-04-20) Equipo médico, quirúrgico, hospitalario y instrumental. \$ 32,336.91

Transferencia en más (Crédito):

55110 (11-001-01-20) Transferencia a Antelaciones de la Admón. Central / Fuerza Honduras. \$ 32,336.91

d) Se acordó y aprobó las Transferencias de más y menos, entre Asignaciones Presupuestarias, como se detalla a continuación:

Transferencias en menor (Débito):

41210 (11-001-01-20) Remodelación de Parque Comunitario La Chorrera. \$ 40,000.00

24300 (15-013-01-20) Fortalecimiento de la UTM / Servicios jurídicos 60,000.00

47210 (15-013-01-20) Remodelación campo de Fútbol Barrio Amibó. 180,000.00

71120 (15-013-01-20) Amortización Préstamo del Sector Privado 25,000.00

24300 (11-001-01-20) Servicios jurídicos (Reserva municipal) 5,000.00

Total Débito. \$ 310,000.00

Transferencia en más (Crédito):

54110 (11-001-01-20) Ayuda Social a personas / Anticipación Ciudadana. \$ 40,000.00

23400 (15-013-01-20) Reparación y mantenimiento del Sistema de Electrificación. 60,000.00

47210 (15-013-01-20) Mejoramiento del Sistema de agua potable del casco urbano. 100,000.00

36100 (15-013-01-20) Mejoramiento de viviendas / Productos perennes y no perennes. 80,000.00

72220 (15-013-01-20) Intereses por Préstamo del Sector Privado. 25,000.00

24900 (11-001-01-20) Otros Servicios Técnicos Profesionales / Reserva municipal. 5,000.00

Total Crédito. \$ 310,000.00

10. Cierre de la Reunión

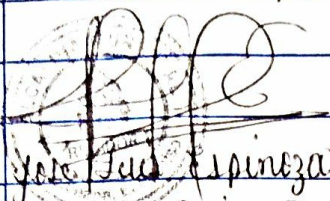
no habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 12:40 p.m.



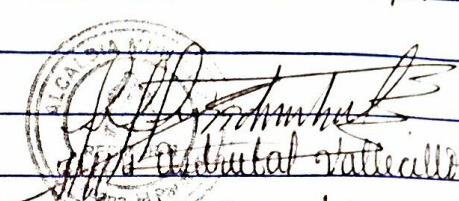
Gorge Alberto Jiménez
Alcalde Municipal



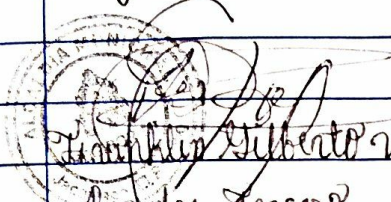
Nélida Suyapa García
Vice Alcalde Municipal



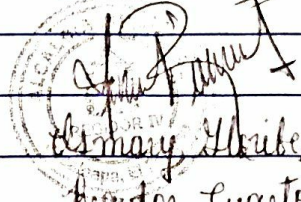
José Luis Espinoza R.
Regidor Primero



Jippi Adribatal Valleillo
Regidor Segundo



Franklin Gilberto Valladares
Regidor Tercero



Ismary Yliribel Rostrán
Regidor Cuarto



Helga M. Argueta Argueta
Secretaria municipal

Acto N°76-2020

Reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada Por La Honorable Corporación municipal de Jacalapa, Departamento de El Paraiso, correspondiente al 15 del mes de diciembre del año dos mil veinte y realizada el 17 del mes de diciembre del año dos mil veinte, en el lugar que ocupa la casa de la cultura municipal, a las 9:30 a.m. Presidió la Sesión el Sr. alcalde municipal Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal, Vice Alcalde municipal Sra. Nélida Suyapa García, Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza; Regidor Segundo Sr. Jippi Adribatal Valleillo; Regidor Tercero Sr. Franklin Gilberto Valladares; Regidor Cuarto Sra. Ismary Yliribel Rostrán y la presencia de la Secretaria municipal que autoriza y da fe.